



Documento A

Plan filantrópico de tablets de Verizon Wireless	
Tarifa mensual de acceso	\$39.99 \$0.00
Límite mensual de datos	Sin límite*

Notas: Este plan está disponible para Tablets, Mifis o Jetpacks. El servicio se ofrece en el área de tarifas y cobertura ampliadas de Verizon Wireless. La cobertura no se ofrece en todas partes. El servicio de 4G requiere equipo de 4G y cobertura de 4G. En www.verizonwireless.com puede encontrarse información detallada sobre la cobertura existente. **Servicios de datos:** *Si el usuario final consume más de 5 GB de datos al mes, Verizon Wireless se reserva el derecho a limitar la velocidad de datos del consumo por encima de ese límite a las velocidades 3G o 1x vigentes en esa fecha durante ese mes en concreto o a suspender el servicio sin previo aviso. Este Plan no ofrece los servicios Mobile Hotspot/Mobile Broadband Connect. Muchos de los servicios y aplicaciones que se ofrecen con el servicio los proporcionan terceros. Antes de usar, vincular o descargar el servicio de un tercero o cualquier aplicación, como pueden ser servicios de GPS basados en la ubicación, salas de chat, marketplace o red social que no ofrezca Verizon Wireless, es importante que lea las condiciones de tal servicio o aplicación y la política de privacidad correspondiente. Existe la posibilidad de que la información personal que facilite la puedan ver, recopilar o utilizar el servicio o proveedor de la aplicación u otros usuarios de los foros. Verizon Wireless no es responsable por la información, contenido o servicios a los que acceda, o que descargue o utilice. Usted es responsable de mantener las protecciones antivirus y otras protecciones de seguridad de Internet al obtener acceso al servicio. Para más información, consulte la política de contenido de Verizon en <http://responsibility.verizon.com/contentpolicy>. Hemos implementado en nuestra red tecnologías de optimización y transcodificación para transmitir archivos de datos de una manera más eficiente, con el fin de que la capacidad disponible en la red beneficie a la mayor cantidad de usuarios posible. Estas técnicas incluyen destinar menos caché a los datos, utilizar menos capacidad y adaptar el tamaño de video a cada dispositivo. El proceso de optimización no depende del contenido ni del sitio web que los proporciona. Aunque se hace todo lo posible por no cambiar los archivos de texto, imagen y video en el proceso de compresión, y aunque lo más probable es que cualquier cambio no sea detectable, este proceso puede tener un impacto mínimo en la apariencia del archivo que se ve en el dispositivo. En verizonwireless.com/vzwoptimization puede encontrarse una explicación más detallada de estas técnicas. **Servicios de datos: Usos autorizados.** Nuestros Servicios de datos pueden utilizarse para acceder a Internet y para los fines siguientes: (i) navegar por Internet; (ii) correo electrónico; (iii) acceso a intranet (incluyendo el acceso a redes intranet, correo electrónico y aplicaciones de productividad individual corporativas que su empresa ponga a su disposición); (iv) carga, descarga y streaming de audio y video; y (v) Protocolo de voz sobre Internet (VoIP). **Servicios de datos: Usos prohibidos.** Nuestros Servicios de datos no pueden emplearse con fines ilegales o fines que infrinjan la propiedad intelectual de otros o de una manera que interfiera con el servicio de los demás usuarios; que infrinjan sanciones y prohibiciones comerciales y económicas promulgadas por los departamentos de Comercio o Tesoro u otras entidades del gobierno de Estados Unidos; que interfieran con la habilidad de la red para distribuir equitativamente la capacidad entre los usuarios o que degrade de algún otro modo la calidad del servicio de otros usuarios; o para cargar, descargar o jugar a videojuegos. Estos son algunos ejemplos de usos prohibidos: (i) los dispositivos de servidor o aplicaciones de computadora host que se transmiten a varios servidores o destinatarios de forma que puedan facilitar el uso de "bots" y rutinas similares (como se detalla en (ii) a continuación) o que puedan degradar de algún otro modo la capacidad y funcionalidad de la red; (ii) los "autocontestadores" o "cancel-bots" o rutinas automatizadas o manuales similares que generen volúmenes de tráfico de red que podrían perturbar el uso de grupos de usuarios de red o correo electrónico de otros usuarios; (iii) generar spam u otro correo electrónico masivo o comercial no solicitado (o actividades que faciliten la diseminación de tal correo electrónico); (iv) cualquier actividad que pueda afectar de forma negativa la capacidad de otros usuarios o sistemas para usar los servicios de Verizon Wireless o los recursos basados en Internet de otros, incluyendo la generación o diseminación de virus, malware o ataques de denegación de servicio; (v) acceder o intentar acceder sin autoridad a la información, cuentas o dispositivos de otros, o penetrar, o intentar penetrar, la red o los sistemas de Verizon Wireless o de otra entidad; o (vi) ejecutar software u otros dispositivos que mantengan conexiones continuas con Internet activas cuando en espera o funciones de actividad constante, a no ser que cumplan los requisitos de uso de Verizon Wireless, que podrán cambiar periódicamente. También nos reservamos el derecho a proteger nuestra red y a los demás usuarios contra daños, capacidad reducida o degradación del rendimiento. Existe la posibilidad de que su servicio se vea afectado por estas medidas y nos reservamos el derecho a denegar, modificar o terminar el servicio, con o sin aviso previo, de cualquier usuario que pensemos que utiliza los Servicios de datos de un modo que afecte de forma negativa a nuestra red. Supervisamos el cumplimiento por su parte, y por parte de otros, de estos términos y condiciones, aunque no supervisaremos el contenido de sus comunicaciones, excepto como lo permita o requiera expresamente la ley. [Ver verizonwireless.com/privacy]

Documento B

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DEL USUARIO FINAL

Este ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DEL USUARIO FINAL (este "Acuerdo"), vigente a partir de la fecha de firma más adelante (la "Fecha de entrada en vigor"), se celebra entre **Digital Promise** (el "Cesionario") y _____ (el "Usuario final" o "usted" o "suyo" y pronombres similares), a los que colectivamente se hará referencia como las "Partes".

Su firma significa que usted reconoce y entiende lo siguiente:

PROPÓSITO

1. Usted recibirá un dispositivo y servicio móvil de forma gratuita, con el fin de facilitar su participación en el programa de aprendizaje innovador **Verizon Innovative Learning**. Verizon Wireless ha donado el servicio y el dispositivo móvil y el Cesionario se los facilita al amparo de los términos y condiciones de este Acuerdo. Este Acuerdo podrá ser cancelado por Verizon Wireless en cualquier momento y por cualquier motivo. Las condiciones del Acuerdo estarán vigentes desde la fecha de su firma por su parte hasta que deje de participar activamente en el programa.

EL SERVICIO Y EL DISPOSITIVO MÓVIL

2. Usted es el único que puede utilizar el dispositivo móvil, exclusivamente para los fines de este programa, y no podrá transferírselo a ninguna otra persona o entidad. Verizon Wireless prestará servicio de voz o datos con el único fin de facilitar su participación en el programa; sin embargo, si su uso es excesivo, hace llamadas internacionales o envía mensajes de texto con su dispositivo móvil, o hace *streaming* de juegos o de audio o video aparte de la conexión con el programa, el servicio podrá ser limitado, ralentizado o suspendido sin previo aviso. Al finalizar su participación en el programa, Verizon Wireless suspenderá el servicio móvil al dispositivo y usted se compromete a devolvérselo al Cesionario.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL USO DEL DISPOSITIVO Y EL SERVICIO

3. La información sobre el uso que usted hace del servicio y el dispositivo móvil, incluyendo, entre otros, los detalles de la hora en que usó los servicios de datos o hizo las llamadas y a quién, se considera información del Cesionario, ya que es el cliente oficial del dispositivo y el servicio. Por lo tanto, podrán tener acceso y compartir esta información el Cesionario y terceros a los que el Cesionario autorice, incluyendo Verizon Global Corporate Citizenship Organization ("VGCCO"). VGCCO no tendrá acceso a información o contenido que le pueda identificar personalmente.

FALLOS O INTERRUPCIONES DE LOS SERVICIOS

4. Celco Partnership d/b/a Verizon Wireless ("Verizon Wireless") o sus distribuidores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad por pérdidas, reclamaciones o daños del Usuario final, incluidos los daños directos, indirectos, especiales, emergentes, triplicados o punitivos, ni por limitaciones en el servicio, entre otras, fallos o interrupciones de los servicios prestados al amparo del presente documento, independientemente de la modalidad de acción, ya sea por contrato o acto ilícito o de algún otro modo. Esta limitación incluye pérdidas, daños, reclamaciones o gastos de cualquier tipo que surjan del uso o intento de uso de los servicios, o de la imposibilidad de acceder a sistemas o dispositivos de soporte vital o

vigilancia, 911 o E911 y demás llamadas o servicios de emergencia. Usted no podrá considerar a un tercero beneficiario de un contrato entre el Cesionario y Verizon Wireless.

ARBITRAJE

5. EL USUARIO FINAL ACUERDA QUE, EN LA MEDIDA QUE DISPONGA LA LEY:

(i) CUALQUIER CONTROVERSIAS O RECLAMACIÓN QUE SURJA DE ESTE ACUERDO O ESTÉ RELACIONADA CON EL MISMO, O CON UN DISPOSITIVO O SERVICIO QUE SE PRESTE A SU AMPARO O EN RELACIÓN CON ÉL, SE RESOLVERÁ MEDIANTE ARBITRAJE INDEPENDIENTE, CON LA ASISTENCIA DE UN ÁRBITRO NEUTRO Y BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE AMERICAN ARBITRATION ASSOCIATION ("AAA") SEGÚN LAS NORMAS DE WIRELESS INDUSTRY ARBITRATION ("WIA"), CON LAS MODIFICACIONES QUE DICTE ESTE ACUERDO. EN EL SITIO WEB DE AAA EN www.adr.org PUEDEN ENCONTRARSE LAS NORMAS DE WIA Y LA INFORMACIÓN SOBRE TARIFAS. **EL ARBITRAJE NO ES UN PROCESO JUDICIAL. LAS NORMAS DEL ARBITRAJE SON DISTINTAS A LAS DE LOS TRIBUNALES. EN UN PROCESO DE ARBITRAJE NO HAY JUEZ NI JURADO.** ESTA CLÁUSULA DE ARBITRAJE SERÁ APLICABLE A CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE EL USUARIO FINAL PUEDA TENER CONTRA EL CESIONARIO O VERIZON WIRELESS Y A CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE EL CESIONARIO O VERIZON WIRELESS PUEDAN TENER CONTRA EL USUARIO FINAL. EN LO QUE A ESTE FIN RESPECTA, VERIZON WIRELESS ES UN TERCER BENEFICIARIO DE ESTE ACUERDO.

(ii) La Ley Federal de Arbitraje es aplicable a este Acuerdo. **AUNQUE LAS LEYES VIGENTES AUTORIZEN LAS DEMANDAS COLECTIVAS O LOS ARBITRAJES COLECTIVOS, EL USUARIO FINAL RENUNCIA A SU DERECHO A RECURRIR A RECURSOS COLECTIVOS PARA RESOLVER CONTROVERSIAS O RECLAMACIONES CONTRA EL CESIONARIO O VERIZON WIRELESS, O CUALQUIERA DE SUS FILIALES O PREDECESORES EN INTERÉS.** Si se combinan varias reclamaciones en una sola demanda, algunas de las cuales puedan resolverse mediante arbitraje, estas deberán suspenderse hasta que se resuelvan mediante arbitraje. Si se presentan reclamaciones contra varias partes, algunas de las cuales no requieran arbitraje, las que sí lo requieran deberán separarse; no obstante, el Usuario final conserva el derecho a presentar una queja ante el organismo o comisión de regulación.

(iii) Ningún árbitro tiene la autoridad de otorgar compensaciones que superen lo dispuesto en este Acuerdo o de ordenar consolidación o arbitraje colectivo, excepto que un árbitro que decida una reclamación que surja o esté relacionada con un acuerdo previo podrá otorgar tanta compensación como dicho acuerdo permita, sobre una base no colectiva. En todos los arbitrajes, el árbitro deberá aplicar los estatutos de limitaciones que correspondan y decidir si un asunto es arbitrable o no. En un arbitraje extenso y complejo, los árbitros deberán aplicar el Reglamento Federal sobre Pruebas y la parte contra la que se decide el arbitraje podrá pedir que un panel formado por tres (3) árbitros reevalúe la compensación.

Individuo (Usuario final):	Digital Promise (Cesionario):
Firmar aquí:	Firmar aquí:
Nombre en letra de molde:	Nombre en letra de molde:
Dirección:	Dirección:
Fecha:	Fecha:

Escriba sus iniciales en cada renglón siguiente para confirmar que entiende lo expuesto y que está de acuerdo:

Iniciales	
	Entiendo que necesitaré llevar un control de mi uso de datos para que no supere los 5 GB al mes y que no podré hacer <i>streaming</i> de audio ni video, excepto en relación con el programa, y que no podré hacer <i>streaming</i> de juegos.
	Me comprometo a no descargar aplicaciones (apps) facturables o de pago.
	Me comprometo a no utilizar ninguna función del dispositivo que no esté relacionada con el programa (por ejemplo <i>hotspot</i> personal, contraseña SIM).
	Me comprometo a no desmontar ninguna parte del hardware (por ejemplo, el chip SIM) ni del software del dispositivo sin la autorización de Verizon Wireless.
	Me comprometo a utilizar el dispositivo que se me asigne solo dentro de los 50 estados de Estados Unidos de América.
	Me comprometo a no hacer llamadas internacionales y a no mandar mensajes internacionales de texto, video o fotos, incluyendo llamadas y mensajes a Canadá y México.
	Si me roban o pierdo el dispositivo que me asignen, me comprometo a informar de ello inmediatamente a: Socio Digital Promise, Michael Mades .
	Entiendo que si el dispositivo deja de funcionar debido a un defecto del fabricante, podré recibir un reemplazo bajo garantía, a la entera discreción de VGCCO o de Verizon. Entiendo que si recibo un dispositivo de reemplazo y lo pierdo, me lo roban o resulta dañado, incluyendo que se rompa la pantalla, no me lo reemplazarán y dejaré de participar en el programa.
	Entiendo que si pierdo o me roban el dispositivo o si resulta dañado, incluyendo que se rompa la pantalla, no me lo reemplazarán y dejaré de participar en el programa.

	Entiendo que el dispositivo es para mi uso exclusivo, para facilitar la participación en el programa, y que no podré venderlo ni transferirlo a un tercero ni permitir que un tercero utilice el servicio móvil con fines ajenos al programa.
	Entiendo que Verizon Wireless o VGCCO podrán suspender o terminar el servicio en cualquier momento, sin previo aviso.

Entiendo que si infrinjo alguna de estas condiciones, me podrán suspender del programa y en ese caso deberé devolver al gerente del programa el dispositivo móvil asignado **Verizon Innovative Learning**.

Fecha

Documento C-3

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DEL USUARIO FINAL MENOR PARTICIPANTE

Este ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DEL USUARIO FINAL MENOR PARTICIPANTE (este "Acuerdo"), vigente a partir de la fecha de firma más adelante (la "Fecha de entrada en vigor"), se celebra entre **Digital Promise** (el "Cesionario") y _____ (uno de los padres/tutores del menor participante en el programa de aprendizaje innovador **Verizon Innovative Learning** (el "Menor participante"), al que se hará referencia como "Usuario final"" o "usted" o "suyo" y pronombres similares, a los que colectivamente se hará referencia como las "Partes".

Su firma significa que usted reconoce y entiende lo siguiente:

PROPOSITO

1. El Menor participante recibirá un dispositivo y servicio móvil de forma gratuita, con el fin de facilitar su participación en el programa **Verizon Innovative Learning**. Verizon Wireless ha donado el servicio y el dispositivo móvil y el Cesionario se los facilita al amparo de los términos y condiciones de este Acuerdo. Este Acuerdo podrá ser cancelado por Verizon Wireless en cualquier momento y por cualquier motivo. Las condiciones de este Acuerdo estarán vigentes desde la fecha de la firma por parte de uno de los padres/tutores hasta que el Menor participante deje participar activamente en el programa.

EL SERVICIO Y EL DISPOSITIVO MÓVIL

2. El dispositivo móvil solo lo podrá utilizar el Menor participante, exclusivamente para los fines de este programa, y no podrá transferírselo a ninguna otra persona o entidad. Verizon Wireless prestará servicio de voz o datos con el único fin de facilitar la participación en el programa; sin embargo, si el uso del Menor participante es excesivo, hace llamadas internacionales o envía mensajes de texto con el dispositivo móvil, o hace *streaming* de audio o video aparte de la conexión con el programa, o hace streaming de juegos, el servicio podrá ser limitado, ralentizado o suspendido sin previo aviso. Al finalizar la participación del Menor participante en el programa, Verizon Wireless suspenderá el servicio móvil al dispositivo y usted se compromete a devolvérselo al Cesionario.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL USO DEL DISPOSITIVO Y EL SERVICIO

3. La información sobre el uso que el Menor participante hace del servicio y el dispositivo móvil, incluyendo, entre otros, los detalles de la hora en que usó los servicios de datos o hizo las llamadas y a quién, se considera información del Cesionario, ya que es el cliente

oficial del dispositivo y el servicio. Por lo tanto, podrá tener acceso y compartir esta información el Cessionario y terceros a los que el Cessionario autorice, incluyendo VGCCO. VGCCO no tendrá acceso a información o contenido que le pueda identificar personalmente.

FALLOS O INTERRUPCIONES DE LOS SERVICIOS

4. Cellco Partnership d/b/a Verizon Wireless ("Verizon Wireless") o sus distribuidores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad por pérdidas, reclamaciones o daños del Usuario final, incluidos los daños directos, indirectos, especiales, emergentes, triplicados o punitivos, ni por limitaciones en el servicio, entre otras, fallos o interrupciones de los servicios prestados al amparo del presente documento, independientemente de la modalidad de acción, ya sea por contrato o acto ilícito o de algún otro modo. Esta limitación incluye pérdidas, daños, reclamaciones o gastos de cualquier tipo que surjan del uso o intento de uso de los servicios, o de la imposibilidad de acceder a sistemas o dispositivos de soporte vital o vigilancia, 911 o E911 y demás llamadas o servicios de emergencia. Usted no podrá considerar a un tercero beneficiario de un contrato entre el Cessionario y Verizon Wireless.

ARBITRAJE

5. **EL USUARIO FINAL ACUERDA QUE, EN LA MEDIDA QUE DISPONGA LA LEY:**
 - (i) CUALQUIER CONTROVERSIAS O RECLAMACIÓN QUE SURJA DE ESTE ACUERDO O ESTÉ RELACIONADA CON EL MISMO, O CON UN DISPOSITIVO O SERVICIO QUE SE PRESTE A SU AMPARO O EN RELACIÓN CON ÉL, SE RESOLVERÁ MEDIANTE ARBITRAJE INDEPENDIENTE, CON LA ASISTENCIA DE UN ÁRBITRO NEUTRO Y BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE AMERICAN ARBITRATION ASSOCIATION ("AAA") SEGÚN LAS NORMAS DE WIRELESS INDUSTRY ARBITRATION ("WIA"), CON LAS MODIFICACIONES QUE DICTE ESTE ACUERDO. EN EL SITIO WEB DE AAA EN www.adr.org PUEDEN ENCONTRARSE LAS NORMAS DE WIA Y LA INFORMACIÓN SOBRE TARIFAS. **EL ARBITRAJE NO ES UN PROCESO JUDICIAL. LAS NORMAS DEL ARBITRAJE SON DISTINTAS A LAS DE LOS TRIBUNALES. EN UN PROCESO DE ARBITRAJE NO HAY JUEZ NI JURADO.** ESTA CLÁUSULA DE ARBITRAJE SERÁ APLICABLE A CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE EL USUARIO FINAL PUEDA TENER CONTRA EL CESIONARIO O VERIZON WIRELESS Y A CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE EL CESIONARIO O VERIZON WIRELESS PUEDEN TENER CONTRA EL USUARIO FINAL. EN LO QUE ESTE FIN RESPECTA, VERIZON WIRELESS ES UN TERCER BENEFICIARIO DE ESTE ACUERDO.

- (ii) La Ley Federal de Arbitraje es aplicable a este Acuerdo. **AUNQUE LAS LEYES VIGENTES AUTORIZEN LAS DEMANDAS COLECTIVAS O LOS ARBITRAJES COLECTIVOS, EL USUARIO FINAL RENUNCIA A SU DERECHO A RECURRIR A RECURSOS COLECTIVOS PARA RESOLVER CONTROVERSIAS O RECLAMACIONES CONTRA EL CESIONARIO O VERIZON WIRELESS, O CUALQUIERA DE SUS FILIALES O PREDECESORES EN INTERÉS.** Si se combinan varias reclamaciones en una sola demanda, algunas de las cuales puedan resolverse mediante arbitraje, estas deberán suspenderse hasta que se resuelvan mediante arbitraje. Si se presentan reclamaciones contra varias partes, algunas de las cuales no requieran arbitraje, las que sí lo requieran deberán separarse; no obstante, el Usuario final conserva el derecho a presentar una queja ante el organismo o comisión de regulación.

- (iii) Ningún árbitro tiene la autoridad de otorgar compensaciones que superen lo dispuesto en este Acuerdo o de ordenar consolidación o arbitraje colectivo, excepto que un árbitro que decida una reclamación que surja o esté relacionada con un acuerdo previo podrá otorgar tanta compensación como dicho acuerdo permita, sobre una base no colectiva. En todos los arbitrajes, el árbitro deberá aplicar los estatutos de limitaciones que correspondan y decidir si un asunto es arbitrable o no. En un arbitraje extenso y complejo, los árbitros deberán aplicar el Reglamento Federal sobre Pruebas y la parte contra la que se decida el arbitraje podrá pedir que un panel formado por tres (3) árbitros reevalúe la compensación.

Padres o tutores del Menor participante:	Digital Promise (Cesionario):
Firmar aquí:	Firmar aquí:
Nombre en letra de molde:	Nombre en letra de molde:
Dirección:	Dirección:
Fecha:	Fecha:
Nombre del Menor participante:	

Escriba sus iniciales en cada renglón siguiente para confirmar que entiende lo expuesto y que está de acuerdo:

Iniciales	
	Entiendo que necesitaré llevar un control de mi uso de datos para que no supere los 5 GB al mes y que no podré hacer <i>streaming</i> de audio ni video, excepto en relación con el programa, y que no podré hacer <i>streaming</i> de juegos.
	Me comprometo a no descargar aplicaciones (apps) facturables o de pago.
	Me comprometo a no utilizar ninguna función del dispositivo que no esté relacionada con el programa (por ejemplo <i>hotspot</i> personal, contraseña SIM).
	Me comprometo a no desmontar ninguna parte del hardware (por ejemplo, el chip SIM) ni del software del dispositivo sin la autorización de Verizon Wireless.
	Me comprometo a utilizar el dispositivo que se me asigne solo dentro de los 50 estados de Estados Unidos de América.
	Me comprometo a no hacer llamadas internacionales y a no mandar mensajes internacionales de texto, video o fotos, incluyendo llamadas y mensajes a Canadá y México.

	Si me roban o pierdo el dispositivo que me asignen, me comprometo a informar de ello inmediatamente a: Digital Promise, Michael Mades.
	Entiendo que si el dispositivo deja de funcionar debido a un defecto del fabricante, podré recibir un reemplazo bajo garantía, a la entera discreción de VGCCO o de Verizon. Entiendo que si recibo un dispositivo de reemplazo y lo pierdo, me lo roban o resulta dañado, incluyendo que se rompa la pantalla, no me lo reemplazarán y dejaré de participar en el programa.
	Entiendo que si pierdo o me roban el dispositivo o si resulta dañado, incluyendo que se rompa la pantalla, no me lo reemplazarán y dejaré de participar en el programa.
	Entiendo que el dispositivo es para mi uso exclusivo, para facilitar la participación en el programa, y que no podré venderlo ni transferirlo a un tercero ni permitir que un tercero utilice el servicio móvil con fines ajenos al programa.
	Entiendo que Verizon Wireless o VGCCO podrán suspender o terminar el servicio en cualquier momento, sin previo aviso.

Entiendo que si infrinjo alguna de estas condiciones, me podrán suspender del programa y en ese caso deberé devolver el dispositivo móvil asignado al gerente del programa **Verizon Innovative Learning.**

Usuario final

Fecha

Documento D

Directrices del programa de dispositivos y servicio

[Ver página siguiente]

Directrices del programa de dispositivos y servicio

RESEÑA DEL PROGRAMA

Verizon y Verizon Wireless pueden ofrecer los siguientes dispositivos y servicios móviles en forma de contribución benéfica para asistir con el programa de aprendizaje innovador **Verizon Innovative Learning** que dirige **Digital Promise**. Estas directrices del programa se le envían al ser un centro educativo que implementa un programa en colaboración con **Digital Promise** y **Verizon**.

PAQUETE TECNOLÓGICO

- *Smartphones* Android, 4G LTE dependientes de los requisitos del programa local.
- *Tablets* 4G LTE dependientes de los requisitos del programa local.

ACUERDO DEL USUARIO FINAL Y SUPERVISIÓN DEL USO

- Cada participante o **profesional docente** en el programa que reciba un *smartphone* o *tablet* deberá completar un Acuerdo de Usuario final o un Acuerdo de usuario final menor participante (colectivamente, los "Acuerdos de Usuario final").
- Los Acuerdos de Usuario final se facilitan en el Acuerdo filantrópico plenamente ejecutado para el programa.
- Todos los Acuerdos de Usuario final se archivan en la oficina del gerente del programa **Verizon Innovative Learning** en las propias instalaciones. Los Acuerdos de Usuario final no deben enviarse a Verizon.
- Puede ser útil con fines de supervisión del programa crear una hoja de cálculo sencilla para mantener un control de los dispositivos y de las personas a las que se les distribuyó (podrán usarse códigos de identificación con el fin de proteger el anonimato).
- Si el participante o **profesional docente** infringe las normas de uso de datos en los dispositivos, se avisará al gerente del programa **Verizon Innovative Learning** para que hable con el participante o **profesional docente**.

DIRECTRICES DEL PROGRAMA

- Los dispositivos *smartphone* son exclusivamente para el uso de los participantes del programa inscritos a fecha de hoy en el programa **Verizon Innovative Learning**.
- Los dispositivos *tablet* son únicamente para uso de los profesionales **docentes** autorizados para que administren el programa.
- Existe un límite de datos de 5 GB al mes en las líneas de servicio para todos los *smartphones* y *tablets*.

LIMITACIONES DEL DISPOSITIVO

Los dispositivos dentro del programa tienen las siguientes limitaciones:

No podrán descargarse aplicaciones (apps) facturables o de pago.

Las llamadas y los mensajes de texto/video/fotografías solo podrán hacerse dentro de los 50 estados de Estados Unidos de América. Los dispositivos solo podrán utilizarse dentro de los 50 estados de Estados Unidos de América.

No deben hacerse llamadas internacionales ni mandar mensajes internacionales de texto, video o fotos, incluyendo llamadas y mensajes a Canadá y México.

Si el dispositivo se pierde, lo roban o sufre algún daño, el participante deberá informar inmediatamente al gerente del programa local, quien a su vez notificará de inmediato al gerente del programa de Verizon.

Si el dispositivo deja de funcionar debido a un defecto del fabricante, el participante podrá recibir un reemplazo bajo garantía, a la entera discreción de VGCCO o de Verizon. Los dispositivos que se pierdan, sean robados o sufran algún daño, incluyendo que se rompa la pantalla, no se reemplazarán al no estar cubiertos por la garantía.

Verizon Wireless o VGCCO podrán suspender o terminar el servicio en cualquier momento, sin previo aviso.

- Verizon supervisará activamente los dispositivos y las cuentas de servicio móvil dos veces a la semana para asegurar el cumplimiento con el programa.
- Si un Usuario final supera los datos máximos permitidos para un período de supervisión dado, será aplicable la siguiente política de infracciones del programa:
 - El uso de datos se limitará a conexiones de wifi.
 - El uso de datos se renovará con el siguiente ciclo de facturación.
- Cuando el participante sea suspendido del programa y devuelva el dispositivo que se le asignó, este podrá ser reasignado a otro participante. Se deberá notificar del cambio a Verizon para que reactive el servicio al dispositivo.

RESPONSABILIDADES

- Identificar a un líder del programa y comunicar la información de contacto a Verizon.
- El Gerente del programa local es responsable de comunicar a los participantes las directrices del dispositivo del programa y del uso de datos.

ACTIVACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS

- Todos los dispositivos se envían al gerente del programa local preactivados para el servicio móvil.
- El gerente del programa local es responsable de conseguir, distribuir y asistir con las instrucciones de activación.
- Una vez se reciban los dispositivos, se requiere que se comunique a Verizon la confirmación del recibo de envío antes de 24 horas.
- Una vez recibidos los dispositivos, el gerente del programa local deberá hacer un inventario completo y comunicar a Verizon cualquier discrepancia.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y MANTENIMIENTO

- ***Los participantes no deben acudir a una tienda de Verizon Wireless si tienen algún problema con el dispositivo.***
- Comuníquese con los siguientes contactos si tiene algún problema con el servicio o el funcionamiento de los dispositivos del programa:
 - Lunes a viernes 7 a.m. – 9 p.m. EST
 - Correo electrónico: NEBSC@Verizonwireless.com
 - Teléfono: 800-922-0204
 - Identifique su programa:
 - Cuenta: Global Corporate Citizenship